



CGE
ESTADO DE VERACRUZ

VER Control
CONTRALORÍA GENERAL
DEL ESTADO

Oficio No. CG/DGTaYFP/SCSyPC/1834/2018

Xalapa, Ver., a 13 de Abril de 2018

Asunto: Autorización del Programa de Trabajo 2018
de Contraloría Ciudadana

**M.A. HÉCTOR VARGAS RUBÍN
ENLACE INSTITUCIONAL DE CONTRALORÍA CIUDADANA
EN LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN
PRESENTE**

Estimado Maestro:

Me refiero a su Oficio N° SFP/SP/076/2018, mediante el cual se recibió el Programa de Trabajo de Contraloría Ciudadana del ejercicio 2018 por la Secretaría de Finanzas y Planeación, para su revisión y aprobación correspondiente, me permito comunicarle que una vez realizado el análisis a la propuesta y considerando la naturaleza de esa dependencia; en cumplimiento a los artículos 6 fracción III, 9 fracción II, 16 fracción II, 17, 18, 19, 20, 21, y 22 de los Lineamientos Generales para la Constitución y Operación de los Comités de Contraloría Ciudadana, se determinó **autorizar** dicho Programa, el cual en los próximos días será publicado en el portal de internet de esta Contraloría General, exhortándole a dar cabal cumplimiento a los compromisos descritos en el mismo, reiterándole el apoyo por parte de esta Dirección, para la constitución y operación de los Comités de Contraloría Ciudadana.

Aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**LIC. PEDRO JOSÉ VARGAS ZARRABAL
DIRECTOR GENERAL DE TRANSPARENCIA, ANTICORRUPCIÓN
Y FUNCIÓN PÚBLICA**



anexa Cuadernillo.

C.c.p **ACT. RAMÓN FIGUEROLA PIÑERA**.- Contralor General. Para conocimiento.
DR. GUILLERMO MORENO CHÁZZARINI.- Secretario de Finanzas y Planeación. Mismo fin.
MTRO. ARTURO DELGADO ÁVILA.- Director General de Fiscalización Interna. Mismo fin.
C.P. ERICK MANUEL ENRÍQUEZ AMBELL.- Encargado del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Finanzas y Planeación. Para su conocimiento y seguimiento.
PJVZ/rps/jlga/jrc



SEFIPLAN
ESTADO DE VERACRUZ

VER Finanzas
SECRETARÍA DE FINANZAS
Y PLANEACIÓN

PROGRAMA DE TRABAJO CONTRALORÍA CIUDADANA

SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN

ENERO 2018

PROGRAMA DE TRABAJO
CONTRALORÍA CIUDADANA 2018
EN LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN

ENERO DE 2018



SEFIPLAN
ESTADO DE VERACRUZ

VER Finanzas
SECRETARÍA DE FINANZAS
Y PLANEACIÓN

<i>ÍNDICE</i>		<i>PÁG.</i>
	DIRECTORIO DE FUNCIONARIOS.....	
	GLOSARIO DE TÉRMINOS.....	
	PRESENTACIÓN.....	5
	ESTRATEGIA.....	8
<i>I.</i>	El plan de difusión.....	10
<i>II.</i>	El procedimiento para la constitución y registro de los Comités.....	12
<i>III.</i>	El proceso de capacitación y asesoría a quienes integran los Comités.....	15
<i>IV.</i>	La coordinación con el Órgano Interno de Control para la captación, registro y captura de las cédulas de vigilancia e informes anuales.....	17
<i>V.</i>	Los mecanismos específicos para la atención y seguimiento de las solicitudes y los procedimientos para atender e investigar aquellas relacionadas con la ejecución y aplicación de los trámites y servicios gubernamentales.....	19
<i>VI.</i>	Las medidas de seguimiento y evaluación a las actividades de constitución y operación de los Comités de Contraloría Ciudadana.....	23
<i>VII.</i>	Las actividades de coordinación, cuando en la ejecución de las obras o acciones, exista la inclusión de recurso federal o municipal, o bien ambos y ésta sea ejecutada por las dependencias o entidades de la Administración Pública Estatal.....	26
<i>VIII.</i>	El calendario de entrega del Informe Anual, de las acciones de constitución y operación de Contraloría Ciudadana.....	27
	ANEXO 1.....	31
	ANEXO 2.....	32
	ANEXO 3.....	35
	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES 2018.....	43

PB A

SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN

Dr. Guillermo Moreno Chazarini
Secretario

M.A. Héctor Vargas Rubín
Subsecretario de Planeación y Enlace Institucional



CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO

Act. Ramón Figuerola Piñera
Contralor

Lic. Pedro José Vargas Zarrabal
Director General de Transparencia, Anticorrupción y Función Pública

Arq. Rodolfo Poblete Saldaña
Subdirector de Contraloría Social y Participación Ciudadana

C.P. Erick Manuel Enríquez Ambell
Titular del Órgano Interno de Control en la SEFIPLAN



PB X

Sigla/Nombre	Significado/Definición
Áreas de atención al público de la SEFIPLAN	Son las 99 áreas donde se realizan los trámites o se prestan los servicios de la Dependencia las cuales son 80 Oficinas de Hacienda, 6 Cobradurías de Hacienda, 11 Delegaciones Regionales del Patrimonio del Estado, 1 Módulo de Atención de la Dirección General de Administración (Padrón de Proveedores) y 1 Módulo de Atención de la Dirección General de Inversión Pública (Padrón de Contratistas)
CCC	Comités de Contraloría Ciudadana
Cédula de Vigilancia	Formatos oficiales expedidos por la Contraloría General, contemplados en el Manual de Contraloría Ciudadana, que permiten realizar las actividades enfocadas al seguimiento, supervisión, vigilancia y evaluación de los trámites y servicios
Comités de Contraloría Ciudadana	Son organizaciones debidamente constituidas e independientes en cuanto a sus determinaciones a las dependencias y entidades y estarán integrados por personas de la ciudadanía en general, interesadas en participar y realizar actividades de seguimiento, supervisión, vigilancia y evaluación de los trámites o servicios que lleva a cabo la dependencias
CGE	Contraloría General del Estado
DGTaYFP	Dirección General de Transparencia, Anticorrupción y Función Pública
Enlace Institucional	La o el servidor público formalmente designado, por parte de quienes ocupan la Titularidad de la dependencias, que realizan acciones de fortalecimiento de la Contraloría Ciudadana en coordinación con el OIC y la DGTaYFP
Informes	Documentos con una periodicidad trimestral y anual, que consolidan y evidencian información de las actividades de la constitución, el registro, la operación y la evaluación de los Comités, por cada dependencia y entidad de la Administración Pública Estatal durante un ejercicio, elaborados por el Enlace Institucional y supervisados por la Dirección de General de Transparencia, Anticorrupción y Función Pública
Lineamientos	Lineamientos Generales para la constitución y operación de los Comités de Contraloría Ciudadana publicados en Gaceta Oficial, Órgano del Gobierno del Estado de Veracruz Número Extraordinario 244 Tomo CLXXXIX folio 918 de fecha jueves 19 de junio de 2014
OIC	Órgano Interno de Control
Órgano Interno de Control	Área de asesoría en las dependencias y entidades y los encargados de participar en el desarrollo de los procesos de auditoría interna, control y evaluación de la gestión gubernamental, atención y trámite de quejas y denuncias por incumplimiento de obligaciones de los servidores públicos, así como en la organización y coordinación del desarrollo administrativo integral
PTCC	Programa de Trabajo de Contraloría Ciudadana
Programa de Trabajo de Contraloría Ciudadana	Es el documento que establece las actividades, compromisos, responsabilidades, metas y calendarios para la planeación, promoción, operación y verificación de las acciones en materia de Contraloría Ciudadana, comprometidas por las dependencias y entidades
SEFIPLAN	Secretaría de Finanzas y Planeación
SCS y PC	Subdirección de Contraloría Social y Participación Ciudadana

PB A

Desde el año 2011, se ha estado trabajando en la SEFIPLAN en materia de Contraloría Ciudadana, propiamente en la Subsecretaría de Planeación, en cuyo Titular ha recaído la designación de Enlace Institucional ante la Contraloría General del Estado para estos trabajos.

En el mes de Julio de 2017, el C. Secretario de Finanzas y Planeación, Dr. Guillermo Moreno Chazzarini designó como Enlace Institucional al M.A. Héctor Vargas Rubín, Subsecretario de Planeación, quien concluyó las actividades relacionadas al Programa de Trabajo 2017, en cumplimiento a la normatividad aplicable.

Para el presente Ejercicio Fiscal, de conformidad al Artículo 10 de los Lineamientos que señalan que deberá informarse anualmente a la Contraloría la designación o ratificación del Enlace, el C. Secretario ha ratificado al M.A. Héctor Vargas Rubín.

VB X

Señalado como una obligación en los Artículos 16, 17, 18 y 19 de los Lineamientos, el suscribir el Programa Anual de Trabajo de Contraloría Ciudadana, en el presente documento se establecen las actividades, compromisos, responsabilidades, metas y calendarios para la planeación, promoción, operación y verificación de las acciones en materia de Contraloría Ciudadana comprometidas por la SEFIPLAN.

Además el Programa de Trabajo esta estructurado de la siguiente manera:

- **Estrategia de Contraloría Ciudadana**, contiene la descripción detallada de las actividades de implementación y fortalecimiento de los comités a través de ocho puntos desarrollados a lo largo del presente documento, de conformidad con el Artículo 19.
- **Cronograma de Actividades**, detallando el orden y las fechas de los trabajos a desarrollarse.

Con la finalidad de ir mejorando los instrumentos y procesos, se han incluido el directorio de funcionarios y el glosario de términos, estadísticas e indicadores que permitirán medir el avance en el cumplimiento de las actividades del presente Programa de Trabajo.

PB X

Por lo anterior, se realiza la integración de este documento y se suscribe dentro de los plazos establecidos de acuerdo a los Lineamientos aplicables, remitiéndolo para su autorización a la DGTAYFP a más tardar el último día hábil del mes de enero, previo visto bueno del Titular del OIC en la SEFIPLAN.

Los principales compromisos son:

- Constituir y/o renovar 29 Comités
- Efectuar 10 actos de aperturas de sobres de Cédulas de Vigilancia
- Realizar 10 reuniones de Seguimiento al Programa de Trabajo
- Presentar 4 Informes Trimestrales y 1 anual
- Reportar 7 Indicadores
- Dar puntual seguimiento a la operación de los Comités de Contraloría Ciudadana.

Es así que cumpliendo con el compromiso asumido en materia de Contraloría Ciudadana en la SEFIPLAN se presenta el siguiente: **PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTRALORÍA CIUDADANA 2018 EN LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN.**

PB X



Con el objeto de continuar con los trabajos realizados en los Comités de Contraloría Ciudadana instalados y dar cumplimiento a lo señalado en la Normatividad aplicable; la SEFIPLAN se ha propuesto la meta para el Ejercicio 2018 de **tener constituidos 99 Comités; Constituyendo y/o renovando 27, dándole seguimiento a 70 y creando 2 nuevos.**

PB X

Los Comités programados estarán distribuidos de la siguiente manera:

- **80** en Oficinas de Hacienda del Estado;
- **6** en Cobradurías de Hacienda del Estado;
- **11** en Delegaciones Regionales de Patrimonio del Estado;
- **1** en la Dirección General de Inversión Pública (Padrón de Contratistas);
- **1** en la Dirección General de Administración (Padrón de Proveedores).

Para lo cual se deberá:

- Realizar la constitución de **2 Comités por primera ocasión. (Anexo 1)**
- Renovar **27 Comités que pierden su vigencia en el presente año. (Anexo 2)**
- Dar seguimiento a los **70 Comités vigentes que se renovaron en 2017 y se encuentran operando. (Anexo 3)**

PB A

I. PLAN DE DIFUSIÓN

Para Constituir Comités de Contraloría Ciudadana :

- Remitir los oficios pertinentes para **instruir** a que las áreas de atención al público de la SEFIPLAN, participen, constituyan y/o renueven sus Comités como lo señalan los Lineamientos, con la finalidad de tener constituido a fin de año el 100% de Comités de Contraloría Ciudadana .
- **Establecer**, eficientes canales de comunicación con los Jefes de Oficina de Hacienda, los Delegados Regionales del Patrimonio del Estado, la Dirección General de Inversión Pública (Padrón de Contratistas), y la Dirección General de Administración (Padrón de Proveedores) (áreas de atención al público de la SEFIPLAN), que permitan dar a conocer los objetivos del Programa, aclaración de dudas y proporcionar los formatos vigentes que sustentarán las actividades realizadas por cada Comité. Asimismo, se darán a conocer a los Comités los trámites y servicios con que cuenta la SEFIPLAN que son de utilidad para el desempeño de sus funciones.

PB X

Actividades de difusión:

➤ **Publicación en el Portal de Internet de la SEFIPLAN** en:

Obligaciones de Transparencia

<http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/transparencia/obligaciones-de-transparencia/>

Contraloría Ciudadana

<http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/transparencia/transparencia-proactiva/financiamiento-y-seguimiento-de-programas-de-desarrollo/>

➤ Adicional a la **Difusión que hace la CGE** de las actividades:

<http://www.veracruz.gob.mx/contraloria/contraloria-ciudadana/>

➤ Así mismo, este año se propone difundir el Programa de Trabajo, los Informes Trimestrales y el Anual directamente con las áreas de atención al público de la SEFIPLAN, una vez que estos estén validados y autorizados.

JB A

II. EL PROCEDIMIENTO PARA LA CONSTITUCIÓN Y REGISTRO DE LOS COMITÉS DE CONTRALORÍA CIUDADANA

- 1) Los Jefes, Delegados y Directores realizarán una convocatoria utilizando el **Anexo CGE.CCC.01** o por invitación directa entre los miembros de su comunidad para la integración de su Comité, informándoles los derechos y obligaciones de los Comités así como las características generales de los trámites y servicios que se realizan. Una vez elegidos los integrantes se procederá a solicitar copia simple de la identificación oficial y de comprobante de domicilio. Se procederá entonces al llenado de los siguientes documentos que dan formalidad a la constitución de un Comité:
 - Acta Constitutiva de Comité de Contraloría Ciudadana de Trámites o Servicios y Lista de Asistencia, **Anexo CGE.CCC.03**
 - Constancia de Capacitación de Comité de Contraloría Ciudadana, **Anexo CGE.CCC.05**

JB A

- 2) Una vez reunida toda la documentación de los Comités que se constituyan o renueven, esta se enviará con oficio dirigido al Enlace Institucional en la SEFIPLAN por conducto de los Jefes de Oficinas y Cobradurías de Hacienda del Estado y Delegados Regionales de Patrimonio del Estado, para su revisión e integración.

- 3) El Enlace deberá elaborar el formato Registro de los Comités de Contraloría Ciudadana **Anexo CGE.CCC.04**, para que en la reunión de seguimiento al Programa de Trabajo, en conjunto con la Subdirección de Contraloría Social y Participación Ciudadana y el Órgano Interno de Control en la SEFIPLAN, se verifique la documentación. Una vez corroborado lo anterior se emitirá el formato Validación de Comités de Contraloría Ciudadana **Anexo CGE.CCC.06** debidamente firmado por los representantes de la Subdirección de Contraloría Social y Participación Ciudadana y el Órgano Interno de Control en la SEFIPLAN.

PB X

- 4) Mediante oficio dirigido al Director General de Transparencia, Anticorrupción y Función Pública de la Contraloría General, el Enlace Institucional en la SEFIPLAN procede a solicitar la acreditación del Comité validado, anexando copia del formato de validación. Posteriormente, la Contraloría General emite los **folios de acreditación tanto del Comité de Contraloría Ciudadana como de los integrantes** que los identificarán como miembros del mismo. Finalmente, el Enlace Institucional lo dará a conocer a las áreas de atención al público de la SEFIPLAN.



VB

III. EL PROCESO DE CAPACITACIÓN Y ASESORÍA A QUIENES INTEGRAN LOS COMITÉS DE CONTRALORÍA CIUDADANA

- Debido a que la pérdida de vigencia de los Comités se da en distintas fechas a lo largo del Ejercicio Fiscal 2018, la Subsecretaría de Planeación, que funge como Enlace Institucional de esta Secretaría, de manera coordinada y mediante solicitud formal al Órgano Interno de Control en la SEFIPLAN **capacitarán y asesorarán a quienes integren los Comités.**
- De acuerdo a los Lineamientos, **la capacitación y/o asesoría** deberá efectuarse preferentemente en las localidades donde se presten los trámites o servicios; en caso de no ser viable por el gasto que representa trasladarse a cada lugar, la segunda opción será capacitar en esta ciudad a los Titulares de Oficinas, Cobradurías, Delegaciones Regionales y Direcciones Generales, con la finalidad de que sean ellos quienes realicen la capacitación en sus localidades a los integrantes de sus Comités.

FB X

- De acuerdo a la vigencia de los respectivos Comités **se estarán enviando oficios** a los Titulares de las Oficinas y Cobradurías de Hacienda del Estado y Delegaciones Regionales de la Dirección General del Patrimonio del Estado, solicitando el cumplimiento de la Normatividad aplicable **a fin de renovar sus Comités** y, a su vez; reforzando la solicitud mediante correos electrónicos y llamadas telefónicas, para generar un mayor compromiso en el cumplimiento del objetivo.
- Del mismo modo, se **proporcionarán los formatos** correspondientes vigentes con la identidad de la actual Administración Pública, así como con la reciente modificación al **Aviso de Privacidad Simplificado** de acuerdo al Manual de Contraloría Ciudadana emitido por la Contraloría General del Estado.



JB X

IV. LA COORDINACIÓN CON EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL PARA LA CAPTACIÓN, REGISTRO Y CAPTURA DE LAS CÉDULAS DE VIGILANCIA E INFORMES ANUALES Y LAS DEMÁS GENERADAS POR LOS COMITÉS

- Los Comités de Contraloría Ciudadana aplicarán la Cédula de Vigilancia de trámites o servicios **Anexo CGE.CCC.10** a los usuarios de las diversas áreas de atención al público, así como requisitar el Acta Circunstanciada de verificación física de CCC **Anexo CGE.CCC.11**; la recepción del trabajo realizado por los Comités se hará a través de las Oficinas y Cobradurías de Hacienda del Estado, Delegaciones Regionales del Patrimonio del Estado, Padrón de Contratistas y Padrón de Proveedores, quienes lo harán llegar al Enlace Institucional en sobre cerrado y por oficio.
- En coordinación con el Órgano Interno de Control en la SEFIPLAN, en la Reunión de Apertura de Sobres se clasificarán las Cédulas de Vigilancia de acuerdo a su contenido (reconocimiento, sugerencia, queja o petición) y se

JB A

determinará el tratamiento que recibirá ese informe, quedando plasmado en el Acta de Apertura de Sobres que contienen las Cédulas de Vigilancia e Informes de los Comités de Contraloría Ciudadana **Anexo CGE.CCC.12**.

- De manera trimestral, el Enlace Institucional emitirá un **informe** a la Dirección General de Transparencia, Anticorrupción y Función Pública, **previa validación del Órgano Interno de Control en la SEFIPLAN**, donde se hará un recuento de las Cédulas recibidas con observaciones y de los resultados alcanzados con los trámites realizados.



PB A

V. LOS MECANISMOS ESPECÍFICOS PARA LA ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS SOLICITUDES Y LOS PROCEDIMIENTOS PARA ATENDER E INVESTIGAR AQUELLAS RELACIONADAS CON LA EJECUCIÓN Y APLICACIÓN DE LAS OBRAS, ACCIONES, TRÁMITES Y SERVICIOS

- Para alcanzar el cabal cumplimiento de todas las actividades que se pretenden realizar durante el ejercicio 2018, es de vital importancia la **vinculación** y coordinación de esfuerzos del Enlace Institucional con el Órgano Interno de Control en la SEFIPLAN y la Subdirección de Contraloría Social y Participación Ciudadana. Para lograrlo, se llevarán a cabo **reuniones de seguimiento** a las actividades programadas de acuerdo al Cronograma de Actividades de Contraloría Ciudadana 2018 en la SEFIPLAN.

VB A

- El responsable operativo del Enlace Institucional de la SEFIPLAN en coordinación con el Órgano Interno de Control y los Enlaces de la Dirección General de Recaudación, la Dirección General del Patrimonio del Estado, la Dirección General de Inversión Pública (Padrón de Contratistas) y la Dirección General de Administración (Padrón de Proveedores), **se reunirán cada mes con la finalidad de llevar a cabo la apertura de sobres y dar el seguimiento** a aquellas cédulas que hayan sido clasificadas de acuerdo a su contenido en reconocimiento, sugerencia, queja o petición presentando para ello el formato Informe detallado de las solicitudes de los Comités de Contraloría Ciudadana **Anexo CGE.CCC.12** de acuerdo al siguiente calendario:

YB ✓

**PROGRAMACIÓN DE ACTOS DE APERTURA DE SOBRES
DE CÉDULAS DE VIGILANCIA**

Primera:
15
Febrero

Tercera:
27
Abril

Quinta:
27
Junio

Séptima:
27
Septiembre

Novena:
27
Noviembre



Segunda:
27
Marzo

Cuarta:
28
Mayo

Sexta:
27
Agosto

Octava:
26
Octubre

Décima:
11
Diciembre



QB A

Cuando se trate de **quejas o denuncias**, será el Órgano Interno de Control en la SEFIPLAN el encargado de atenderlas, de conformidad con el numeral 6.5 del Manual de Contraloría Ciudadana, por lo que deberá resguardar los originales de esas cédulas de vigilancia.

Las cédulas que contengan alguna observación por parte de los usuarios tales como **Reconocimientos, Sugerencias o Peticiones**, será responsabilidad del Enlace Institucional darle puntual atención en un plazo no mayor de 10 días hábiles posteriores a la celebración de Actos de Apertura de Sobres.

De acuerdo al numeral 6.6 del Manual de Contraloría Ciudadana, estas se enviarán a la Dirección General del Patrimonio del Estado si provienen de Delegaciones Regionales; a la Dirección General de Recaudación si provienen de Oficinas o Cobradurías de Hacienda del Estado; a la Dirección General de Inversión Pública si provienen del Módulo del Padrón de Contratistas y por último a la Dirección General de Administración si provienen del Módulo del Padrón de Proveedores.

QB A

VI. LAS MEDIDAS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LAS ACTIVIDADES DE CONSTITUCIÓN Y OPERACIÓN DE LOS COMITÉS DE CONTRALORÍA CIUDADANA

- Para el seguimiento de la operación de los Comités de Contraloría Ciudadana, se llevarán a cabo **reuniones mensuales** entre las áreas participantes; Subdirección de Contraloría Social, Órgano Interno de Control y Enlace Institucional para analizar los avances del Programa y para medir las metas alcanzadas. Asimismo, **se entregarán Informes Trimestrales en las fechas establecidas por la normatividad vigente, los cuales se presentarán a más tardar en las siguientes fechas:**

PB A

Periodo	Fecha de Entrega
Primer Trimestre	06 Abril de 2018
Segundo Trimestre	06 Julio de 2018
Tercer Trimestre	05 Octubre de 2018
Cuarto Trimestre	11 Enero de 2019

El Enlace Institucional de Contraloría Ciudadana de la SEFIPLAN, definirá los puntos a tratar en las **Reuniones Mensuales de Seguimiento** con el Órgano Interno de Control y la Subdirección de Contraloría Social y Participación Ciudadana para analizar el funcionamiento de los Comités, de acuerdo a lo siguiente:



QB A



PROGRAMACIÓN DE REUNIONES MENSUALES DE SEGUIMIENTO

Primera:
15
Febrero

Tercera:
27
Abril

Quinta:
27
Junio

Séptima:
27
Septiembre

Novena:
27
Noviembre



Segunda:
27
Marzo

Cuarta:
28
Mayo

Sexta:
27
Agosto

Octava:
26
Octubre

Décima:
11
Diciembre

QB X

VII. LAS ACTIVIDADES DE COORDINACIÓN, CUANDO EN LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS O LAS ACCIONES, EXISTA LA INCLUSIÓN DE RECURSO FEDERAL O MUNICIPAL, O BIEN AMBOS Y ÉSTA SEA EJECUTADA POR LAS DEPENDENCIAS O ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL



No aplica, toda vez que en las áreas de atención al público de la SEFIPLAN, no se tiene ejecución de obras.

FB ✓

VIII. EL CALENDARIO DE ENTREGA DEL INFORME ANUAL, DE LAS ACCIONES DE CONSTITUCIÓN Y OPERACIÓN DE CONTRALORÍA CIUDADANA

- **El documento que consolide y evidencie el total de las actividades realizadas** por los Comités de Contraloría Ciudadana, será enviado al Órgano Interno de Control en la SEFIPLAN para su visto bueno, y estar en condiciones de remitir el mismo a la Dirección General de Transparencia, Anticorrupción y Función Pública de la Contraloría General a más tardar el 18 de Enero de 2019, de conformidad con lo señalado en los artículos 16 fracción VII y 41 de los Lineamientos Generales para la Constitución y Operación de los Comités de Contraloría Ciudadana.
- **El informe anual** será enviado en formato impreso y electrónico; debiendo incluir un análisis cuantitativo y cualitativo, haciéndose acompañar de sus respectivas evidencias.

φB A

El programa de trabajo es evaluado de manera semestral por la Dirección General de Transparencia, Anticorrupción y Función Pública de la Contraloría General del Estado a través de la **«Evaluación Cuantitativa Integral»**.

Adicionalmente, con la finalidad de mejorar las áreas de oportunidad detectadas en la operación de los Comités de Contraloría Ciudadana en la SEFIPLAN, **se ha establecido la medición del avance del Cronograma de trabajo a través de los siguientes indicadores**, los cuales serán reportados en cada informe trimestral y en el anual.

- ✓ Porcentaje de Cumplimiento de las actividades del Cronograma del Programa de Trabajo de Comités de Contraloría Ciudadana
- ✓ Porcentaje de cumplimiento en la promoción para la constitución y/o renovación de Comités de Contraloría Ciudadana

YB A

- ✓ Porcentaje de cumplimiento en la constitución y/o renovación y capacitación de Comités de Contraloría Ciudadana
- ✓ Porcentaje de cumplimiento en la entrega de folios de registro a los Comités de Contraloría Ciudadana
- ✓ Porcentaje de cumplimiento en reuniones de seguimiento al Programa de Trabajo y actos de apertura de sobres
- ✓ Porcentaje de cumplimiento en la verificación del funcionamiento de Comités de Contraloría Ciudadana
- ✓ Porcentaje de cumplimiento en la presentación y gestión de la validación de los informes del cumplimiento del programa de trabajo de Comités de Contraloría Ciudadana

PB 

A continuación, se presenta el listado de los anexos siguientes que forman parte de la estrategia que se ha venido comentando para dar cumplimiento a los trabajos de Contraloría Ciudadana en la SEFIPLAN:

- **Anexo 1. Listado de Comités que se constituyen por primera ocasión.**
- **Anexo 2. Comités que pierden su vigencia en el presente año**
- **Anexo 3. Comités vigentes que se renovaron en 2017 y se encuentran operando**

QB X

COMITÉS QUE SE CONSTITUYEN POR PRIMERA OCASIÓN

No.	NOMBRE DEL COMITÉ	LOCALIDAD/MUNICIPIO
1	Cobraduría de Hacienda del Estado	Sayula de Alemán
2	Cobraduría de Hacienda del Estado	Cosoleacaque
TOTAL DE COMITÉS : 2		

φB A

COMITÉS QUE PIERDEN VIGENCIA EN EL AÑO 2018

No.	NOMBRE DEL COMITÉ	LOCALIDAD/MUNICIPIO	FECHA QUE PIERDEN VIGENCIA
1	Oficina de Hacienda del Estado	Nanchital	08/02/2018
2	Oficina de Hacienda del Estado	Platón Sánchez	14/02/2018
3	Oficina de Hacienda del Estado	Ciudad Cuauhtémoc	15/02/2018
4	Delegación Regional del Patrimonio del Estado	Poza Rica	15/02/2018
5	Oficina de Hacienda del Estado	Jesús Carranza	23/02/2018
6	Oficina de Hacienda del Estado	Boca del Río	26/02/2018
7	Oficina de Hacienda del Estado	Papantla	26/02/2018
8	Oficina de Hacienda del Estado	Cerro Azul	01/03/2018
9	Oficina de Hacienda del Estado	Espinal	01/03/2018
10	Oficina de Hacienda del Estado	Huayacocotla	01/03/2018

FB A

COMITÉS QUE PIERDEN VIGENCIA EN EL AÑO 2018

No.	NOMBRE DEL COMITÉ	LOCALIDAD/MUNICIPIO	FECHA QUE PIERDEN VIGENCIA
11	Oficina de Hacienda del Estado	Yanga	03/03/2018
12	Oficina de Hacienda del Estado	Cazones de Herrera	15/03/2018
13	Delegación Regional del Patrimonio del Estado	Coatzacoalcos	07/04/2018
14	Delegación Regional del Patrimonio del Estado	Tuxpan	07/04/2018
15	Oficina de Hacienda del Estado	Altotonga	08/04/2018
16	Oficina de Hacienda del Estado	Chontla	08/04/2018
17	Oficina de Hacienda del Estado	Soledad de Doblado	13/04/2018
18	Oficina de Hacienda del Estado	Juan Díaz Covarrubias	15/04/2018
19	Oficina de Hacienda del Estado	Tres Valles	15/04/2018
20	Delegación Regional del Patrimonio del Estado	Pánuco	15/04/2018

PB X

COMITÉS QUE PIERDEN VIGENCIA EN EL AÑO 2018

No.	NOMBRE DEL COMITÉ	LOCALIDAD/MUNICIPIO	FECHA QUE PIERDEN VIGENCIA
21	Delegación Regional del Patrimonio del Estado	Veracruz	18/04/2018
22	Delegación Regional del Patrimonio del Estado	Córdoba	25/04/2018
23	Oficina de Hacienda del Estado	Ozuluama	02/05/2018
24	Oficina de Hacienda del Estado	Ixhuatlán de Madero	06/05/2018
25	Oficina de Hacienda del Estado	Orizaba	30/05/2018
26	Oficina de Hacienda del Estado	Tempoal	17/06/2018
27	Oficina de Hacienda del Estado	Yecuatla	29/08/2018

TOTAL DE COMITÉS QUE PIERDEN VIGENCIA: 27

YB X

COMITÉS QUE SE RENOVARON EN EL AÑO 2017 Y VENCEN HASTA 2019

No.	NOMBRE DEL COMITÉ	LOCALIDAD/MUNICIPIO	FECHA DE RENOVACIÓN
1	Oficina de Hacienda del Estado	Cosamaloapan	22/03/2017
2	Oficina de Hacienda del Estado	Paso del Macho	23/03/2017
3	Cobraduría de Hacienda del Estado	Cotaxtla	24/03/2017
4	Oficina de Hacienda del Estado	Veracruz	27/03/2017
5	Oficina de Hacienda del Estado	Tamalín	29/03/2017
6	Oficina de Hacienda del Estado	Villa Azueta	05/04/2017
7	Oficina de Hacienda del Estado	Misantla	05/04/2017
8	Oficina de Hacienda del Estado	Agua Dulce	14/04/2017
9	Oficina de Hacienda del Estado	Las Choapas	21/04/2017
10	Delegación Regional del Patrimonio del Estado	Xalapa	25/04/2017

PB X

COMITÉS QUE SE RENOVARON EN EL AÑO 2017 Y VENCEN HASTA 2019

No.	NOMBRE DEL COMITÉ	LOCALIDAD/MUNICIPIO	FECHA DE RENOVACIÓN
11	Delegación Regional del Patrimonio del Estado	Cosamaloapan	25/04/2017
12	Oficina de Hacienda del Estado	Jalacingo	27/04/2017
13	Oficina de Hacienda del Estado	Xalapa - Diamante	28/04/2017
14	Dirección General de Administración	SEFIPLAN	04/05/2017
15	Oficina de Hacienda del Estado	Coatzacoalcos	04/05/2017
16	Oficina de Hacienda del Estado	Acayucan	01/06/2017
17	Oficina de Hacienda del Estado	Nautla	07/06/2017
18	Dirección General de Inversión Pública	SEFIPLAN	08/06/2017
19	Oficina de Hacienda del Estado	Jáltipan	09/06/2017
20	Oficina de Hacienda del Estado	Cosautlán	15/06/2017

FB 

COMITÉS QUE SE RENOVARON EN EL AÑO 2017 Y VENCEN HASTA 2019

No.	NOMBRE DEL COMITÉ	LOCALIDAD/MUNICIPIO	FECHA DE RENOVACIÓN
21	Oficina de Hacienda del Estado	Naranjos	15/08/2017
22	Oficina de Hacienda del Estado	Comapa	01/09/2017
23	Oficina de Hacienda del Estado	Coscomatepec	04/09/2017
24	Oficina de Hacienda del Estado	Totutla	04/09/2017
25	Oficina de Hacienda del Estado	Vega de Alatorre	06/09/2017
26	Oficina de Hacienda del Estado	Isla	07/09/2017
27	Oficina de Hacienda del Estado	Juan Rodríguez Clara	07/09/2017
28	Oficina de Hacienda del Estado	Xalapa - Ánimas	11/09/2017
29	Oficina de Hacienda del Estado	San Juan Evangelista	12/09/2017
30	Oficina de Hacienda del Estado	Medellín	13/09/2017

FB A

COMITÉS QUE SE RENOVARON EN EL AÑO 2017 Y VENCEN HASTA 2019

No.	NOMBRE DEL COMITÉ	LOCALIDAD/MUNICIPIO	FECHA DE RENOVACIÓN
31	Oficina de Hacienda del Estado	Tuxpan	14/09/2017
32	Oficina de Hacienda del Estado	Alvarado	14/09/2017
33	Oficina de Hacienda del Estado	Tamiahua	14/09/2017
34	Oficina de Hacienda del Estado	Zongolica	14/09/2017
35	Oficina de Hacienda del Estado	Perote	14/09/2017
36	Oficina de Hacienda del Estado	Cardel	18/09/2017
37	Oficina de Hacienda del Estado	Álamo	22/09/2017
38	Oficina de Hacienda del Estado	Plan de Arroyos	29/09/2017
39	Oficina de Hacienda del Estado	Alto Lucero	02/10/2017
40	Oficina de Hacienda del Estado	Playa Vicente	03/10/2017

CPB A

COMITÉS QUE SE RENOVARON EN EL AÑO 2017 Y VENCEN HASTA 2019

No.	NOMBRE DEL COMITÉ	LOCALIDAD/MUNICIPIO	FECHA DE RENOVACIÓN
41	Oficina de Hacienda del Estado	Juchique de Ferrer	05/10/2017
42	Oficina de Hacienda del Estado	Naolinco	09/10/2017
43	Oficina de Hacienda del Estado	Oluta	10/10/2017
44	Oficina de Hacienda del Estado	Coatepec	11/10/2017
45	Oficina de Hacienda del Estado	Chicontepec	11/10/2017
46	Cobraduría de Hacienda del Estado	Piedras Negras	16/10/2017
47	Oficina de Hacienda del Estado	Tezonapa	17/10/2017
48	Oficina de Hacienda del Estado	Minatitlán	18/10/2017
49	Oficina de Hacienda del Estado	Actopan	18/10/2017
50	Oficina de Hacienda del Estado	Gutiérrez Zamora	19/10/2017

φB A

COMITÉS QUE SE RENOVARON EN EL AÑO 2017 Y VENCEN HASTA 2019

No.	NOMBRE DEL COMITÉ	LOCALIDAD/MUNICIPIO	FECHA DE RENOVACIÓN
51	Oficina de Hacienda del Estado	Tlalixcoyan	20/10/2017
52	Oficina de Hacienda del Estado	Poza Rica	21/10/2017
53	Cobraduría de Hacienda del Estado	Ixhuatlán del Café	25/10/2017
54	Oficina de Hacienda del Estado	Tlacotalpan	27/10/2017
55	Oficina de Hacienda del Estado	Martinez de la Torre	27/10/2017
56	Oficina de Hacienda del Estado	Huatusco	03/11/2017
57	Oficina de Hacienda del Estado	Córdoba	06/11/2017
58	Delegación Regional del Patrimonio del Estado	San Andrés Tuxtla	06/11/2017
59	Cobraduría de Hacienda del Estado	El Higo	10/11/2017
60	Oficina de Hacienda del Estado	Tihuatlán	13/11/2017

CB 

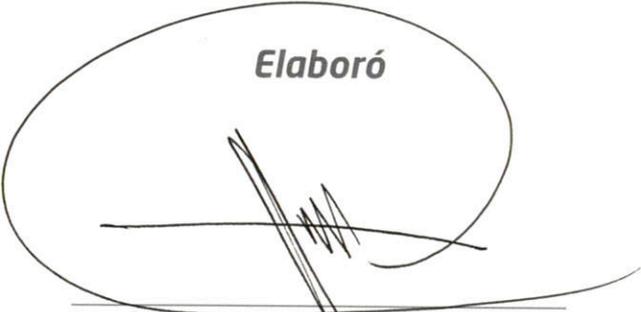
COMITÉS QUE SE RENOVARON EN EL AÑO 2017 Y VENCEN HASTA 2019

No.	NOMBRE DEL COMITÉ	LOCALIDAD/MUNICIPIO	FECHA DE RENOVACIÓN
61	Oficina de Hacienda del Estado	Paso de Ovejas	16/11/2017
62	Oficina de Hacienda del Estado	Omealca	16/11/2017
63	Delegación Regional del Patrimonio del Estado	Minatitlán	21/11/2017
64	Oficina de Hacienda del Estado	Tantoyuca	24/11/2017
65	Delegación Regional del Patrimonio del Estado	Martinez de la Torre	27/11/2017
66	Oficina de Hacienda del Estado	Lerdo de Tejada	29/11/2017
67	Oficina de Hacienda del Estado	Tierra Blanca	01/12/2017
68	Oficina de Hacienda del Estado	San Andrés Tuxtla	01/12/2017
69	Oficina de Hacienda del Estado	San Rafael	04/12/2017
70	Oficina de Hacienda del Estado	Pánuco	05/12/2017
TOTAL DE COMITÉS VIGENTES Y OPERANDO: 70			

PB A

La presente estrategia de Contraloría Ciudadana, es presentada por el Subsecretario de Planeación y Enlace Institucional, en la ciudad de Xalapa Enríquez Veracruz de Ignacio de la Llave, a los veintiséis días del mes de enero del año dos mil dieciocho.

Elaboró



**M.A. HÉCTOR JULIÁN VARGAS RUBÍN
SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN
Y ENLACE INSTITUCIONAL**

JB X

The page features a decorative layout of eight squares of varying shades of gray and black, arranged in a staggered pattern around the central text. The squares are positioned at approximately (70, 240), (230, 80), (220, 620), (70, 780), (660, 200), (820, 40), (610, 730), and (760, 570) in normalized coordinates.

VER Finanzas

SECRETARÍA DE FINANZAS
Y PLANEACIÓN



SEFIPLAN
ESTADO DE VERACRUZ